



A-2

EL MERCURIO CRÓNICA

LUNES 19 DE ABRIL DE 1999

Lo que dice el censurado trabajo

BREVES



ELITAL. En la comuna de Talalí fue oficialmente constituido el comando por la candidatura de Ricardo Lagos, a Presidente de la República. Participaron en la asamblea (de pie, izquierda a derecha) Juan Muñoz, secretario del PS; Pedro González, secretario financiero del PS; Jorge Pavletic, concejal del PRSD; Jorge Beltrán, secretario político PS; Juan Avalos, director del PRSD; Mario Acuña, secretario político del PPD; Carlos Zumbra, finquero del PPD; Rolando Morales, concejal PPD. (Sentados, izquierda a derecha) Jorge Pizarra, secretario general del PRSD; Francisco Maidana, presidente del PS; Laura Avalos, directora del PRSD; Guillermo Hidalgo, alcalde PS y generalísimo de la campaña; María Guerrero, concejal PS; Patricia Rojas, independiente; y Pedro Cusillos, presidente PPD.

Recursos

Una inversión de alrededor de 50 millones de pesos destinará durante este año, el Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) para financiar el Programa para la Recuperación de Suelos Degradados en la Segunda Región.

El sereno del ramo, Alejandro Pinero, manifestó que los agricultores interesados deben acercarse a las oficinas para informarse sobre los reglamentos vigentes sobre la materia.

Agregó que los agricultores podrán obtener los recursos una vez adquirido el compromiso de recuperar las hectáreas de terreno cultivable y comprobar, técnicamente, el proceso.

Capacitación

Alumnos de la tercera jornada del Liceo "Mario Balsevillende Silva" asistieron al ciclo de charlas denominado "Educación y capacitación para el trabajo en el siglo XXI", a cargo del profesor de Filosofía, consultor y trainer en Recursos Humanos, Aldo Morales.

El objetivo del ciclo de charlas es orientar al alumno, de acuerdo a la demanda del mercado organizacional en el próximo siglo.

Según afirmó el profesor Morales, los alumnos de este liceo no solo resuelven sus actividades fundamentales en su diario vivir, dedicación a la familia, al trabajo y al estudio. Esta última es la más débil, por lo que el deber del colegio es reorientarla a favor de su futuro más promisorio para los estudiantes educandos.

"El libro negro de la justicia chilena" circula profusamente en forma de fotocopias. De esa manera y aun en su formato original, está en la ciudad.

La curiosidad que despierta un libro prohibido hace mover con frenética rapidez las fotocopadoras. Se trata de 349 páginas divididas en seis capítulos: "El poder degradado"; "La era Rosendo"; "De la Real Audiencia al golpe de Estado"; "Los ritos del poder"; "Dramas en cinco actos: Justicia y Derechos Humanos, la hora de la reforma".

Tres series infladas en rústicos sillones se tapan, respectivamente, los ojos, los oídos y la boca en la portada negra que ilustra editorial Planeta.

Asepan que nadie lo ha leído. En realidad, lo han leído abogados, periodistas, magistrados, incluido Servando Jordán, que fue quien inspiró por Ley de Seguridad del Estado demandando la requisición del libro que, también, ha circulado ilegalmente por los interminables pasillos de tribunales.

Es un texto polémico, duro, crudo, en que la periodista investigadora da cuenta de historias de nepotismo y corrupción que apuntan a jueces la mayoría de los cuales pertenecen a la Corte Suprema luego de ser nombrados en el tiempo del régimen militar.

La Sociedad Nacional de la Prensa reclamó por la requisición de este texto, advirtiendo la incoherencia entre esa disposición y la vida democrática en Chile. Conoció, a su vez, a derogar todos aquellos capítulos de la Ley de Seguridad del Estado que van en contra de la libertad de expresión. Otros voces reclaman lo mismo, mientras la autora, Alejandra Matus, se refugió en Buenos Aires a la espera de que cambie el ambiente judicial desfavorable para retornar a su país a concluir temas personales que tuvo que abandonar apresuradamente a causa de su libro negro censurado.

CASO CLINTON

El fenómeno comunicacional de las "transparencias" ordenadas por el Presidente Clinton, arrojadas hasta el hartazgo en

libros de todo tipo y puestos de relieve en sus más oscuros detalles en el informe del fiscal Starr y, luego, circulando abiertamente a través de Internet, constituyen una forma distinta del escrutinio público a que están sujetos los gobernantes. La mayor democracia del mundo y el país que lidera en exclusividad el orden mundial, apenas tambaleó con la publicación seria y aquella escabrosa de los detalles de los devaneos de Clinton. Ningún periodista fue a parar a la cárcel, ningún libro incautado de las imprentas. Y la democracia norteamericana sigue adelante, ya olvidada de todo aquello que un día puso en jaque a su Presidente.

DATOS MARCADOS

Con el libro original en mano y guardando todos los resguardos para no ser sujetos

de persecución de ningún tipo (todos tenemos derecho a sentimientos asustados en democracia tan perfecta), damos cuenta de algunos aspectos de la trama de este texto prohibido y que, por lo mismo, está llamado a convertirse en el más leído del mes, aunque se leen sus clandestinos.

En sus primeras declaraciones como presidente de la Corte Suprema, dijo que no sentiría el menor remordamiento por haber rechazado recursos de amparo en favor de personas cuyas conductas aparecieron en Placapa, entre otros lugares.

En el tiempo que, fue presidente de la Corte Suprema se hicieron más habituales las salidas nocturnas. Acompañados, en ocasiones por abogados especializados en tramitar libertades de personas

acusadas de narcotráfico, entre ellos los llamados "ex circeleros".

Como ministro de la Corte de Apelaciones, Jarama acogió un recurso de amparo y siempre dio crédito a las versiones oficiales en los juicios por violaciones a los derechos humanos. Apelaciones como narcotráfico y terrorismo figuraban en sus sentencias para definir a los opositores del gobierno militar.

LA TERCERA SALA

Los miembros de la Tercera Sala, en 1991, la integraban Marcos Albano, Servando Jordán, Osvaldo Fandiery y Enrique Zúñiga. El asesinato del empresario Sergio Aurelio Sichel, cuyo muerte dio origen a la investigación por la financiación ilegal la "Cinela", también quedó impune después que la Tercera Sala anuló los

El libro

ALEJANDRA MATUS

EL LIBRO NEGRO DE LA JUSTICIA CHILENA



A-2 448

El libro prohibido [artículo] Mauro Robles Torres.

Libros y documentos

AUTORÍA

Robles Torres, Mauro

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El libro prohibido [artículo] Mauro Robles Torres.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile